En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón 3 de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Responsabilidades de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el desarrollo siguiente: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

# Minuta número 16

Sexagésima Quinta Legislatura del

# Congreso del Estado de Guanajuato

**Comisión de Responsabilidades**

Reunión celebrada el 31 de enero de 2024

Presidencia de la diputada María de la Luz Hernández Martínez

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, certificándose el cuórum legal con la presencia de las diputadas María de la Luz Hernández Martínez, Laura Cristina Márquez Alcalá, Hades Berenice Aguilar Castillo, Angélica Casillas Martínez y del diputado Cuauhtémoc Becerra González. - -

Certificado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las once horas con treinta y seis minutos del 31 de enero de dos mil veinticuatro. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto continuo, se dio lectura al siguiente orden del día; I. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. II. Lectura y en su caso, aprobación de la minuta de la reunión del 18 de enero de 2024. III. Acuerdo relativo a la conclusión del término para la vista del expediente a las partes para la formulación de alegatos dentro del expediente RM/4/2023. IV. Lectura y en su caso, aprobación del dictamen relativo a la solicitud de revocación de mandato del ciudadano C. José Alberto Chaparro Sánchez, Regidor del Ayuntamiento de Coroneo, Gto., de número de expediente RM/4/2023. V**.** Asuntos generales. El orden del día fue aprobado por unanimidad con 5 votos a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Enseguida, se aprobó por unanimidad de los presentes, con cinco votos a favor, la minuta número 15, realizada con motivo de la reunión celebrada el dieciocho de enero del año en curso, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad de votos de los presentes. - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - -

En el punto tercero del orden del día se dio cuenta con las constancias de las notificaciones electrónicas realizadas al ayuntamiento de Coroneo, Gto., relativas a los acuerdos de la Comisión de Responsabilidades, de fecha 18 de enero de 2024. Acordando por unanimidad de votos de los presentes, la conclusión del término para la vista del expediente a las partes para la formulación de alegatos, sin que se formularan estos por ninguna de las partes, realizando y agregando la constancia al expediente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Enseguida, se aprobó por unanimidad de los presentes, con cinco votos a favor, el dictamen relativo a la solicitud de revocación de mandato del ciudadano José Alberto Chaparro Sánchez, Regidor del Ayuntamiento de Coroneo, Gto., de número de expediente RM/4/2023, solicitada por el Ayuntamiento referido, por conducto de la presidenta municipal. Así mismo se instruyó poner a disposición de la Presidencia de la Mesa Directiva el dictamen de referencia, con la finalidad de que sea enlistado en la sesión que estime conveniente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En el apartado correspondiente a asuntos generales, no se registraron participaciones. - - - - - - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión de la Comisión de Responsabilidades de la Sexagésima Quinta Legislatura; siendo las once horas con treinta y nueve minutos del 31 de enero del año en curso.

**María de la Luz Hernández Martínez Laura Cristina Márquez Alcalá**

**Diputada Presidenta Diputada Secretaria**